

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO No.010-2010-BCRP

Lima, 11 de marzo de 2010

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe en la Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del BID-CII, que se realizará en México, del 19 al 23 de marzo de 2010;

Que, en esta reunión participarán gobernadores de los bancos centrales, ministros de finanzas, representantes de organismos multilaterales y de bancos de inversión, inversionistas institucionales y delegados de agencias de desarrollo, entre otros, para examinar los retos de desarrollo que enfrentan los países de América Latina y el Caribe y formular las futuras operaciones del BID en el actual contexto de la situación financiera internacional;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 18 de febrero de 2010;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, del 19 al 23 de marzo en México, y el pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 1 236,01
Viáticos 	US\$ 1 320,00
Tarifa Única de Aeropuerto	US\$ 31,00

TOTAL	US\$ 2 587,01

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE